RESOLUCION de 14 de mayo de 2004, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministros que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes 2004/000053 (AY0401).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Empresa Pública de Puertos de Andalucía hace pública la adjudicación del contrato de suministros, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Empresa Pública de Puertos de Andalucía.
- b) Número de expediente: 2004/000053-AY0401.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Título: Suministro e instalación de módulos de oficinas y aseos para el Puerto Deportivo de Ayamonte (Huelva).

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 60 de 26 de marzo de 2004.

- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso sin variantes.
- 4. Presupuesto base de licitación: Ciento veinte mil euros (120.000,00 euros).
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 13 de mayo de 2004.
 - b) Contratista: Wiron Construcciones Modulares, S.A.
 - c) Nacionalidad: España.
- d) Importe de adjudicación: Noventa y nueve mil ochocientos ochenta y ocho euros con veintiún céntimos (90.888,21 euros).

Sevilla, 14 de mayo de 2004.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando resolución de expediente sancionador, por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de la resolución del expediente sancionador, que abajo se detalla, incoado por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, puede presentar recurso de alzada bien ante esta Delegación del Gobierno de Almería, sita en Paseo de Almería, núm. 68, o bien directamente ante el Sr. Consejero de Gobernación (órgano competente para resolverlo).

Expediente: 347/03.

Imputado: Don José Rodríguez Ros (NIF 2722990-Y). Domicilio: «Restaurante El Almejero», Explanada del Puerto, s/n, 04630-Garrucha (Almería).

Infracciones: Artículos 34.5 y 34.10 de la Ley 26/84, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, de 19 de julio (BOE núm. 176, de 24 de julio), en relación con el artículo 3.3.4 y 3.3.6 del R.D. 1945/83, de 22 de junio, por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de defensa de consumidor y de la producción agroalimentaria (BOE núm. 168, de 15 de julio).

Sanción impuesta: Multa de ochocientos euros (800 €).

Almería, 12 de mayo de 2004.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se

notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Diego Simón Montes.

Expte.: CA-53/03-ET.

Infracción: Grave al artículo 15.f) de la Ley 10/91, de 4 de abril.

auiii. Faaba 11

Fecha: 11.2.04.

Sanción: Multa de trescientos euros (300 €).

Acto notificado: Propuesta Resolución expediente sancionador. Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Tauromezquita, S.L.

Expte: CA-98/03-ET.

Infracción: Grave al artículo 15.a) de la Ley 10/91, de 4 de

abril.

Fecha: 13.4.04.

Sanción: Multa de setenta y cinco euros con trece céntimos

(75,13€).

Acto notificado: Propuesta Resolución expediente sancionador. Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Piel de Toro 2001, S.L.

Expte: CA-118/03-ET.

Infracción: Leve al artículo 14 de la Ley 10/91, de 4 de abril.

Fecha: 2.3.04.

Sanción: Multa de sesenta euros (60 €).

Acto notificado: Propuesta Resolución expediente sancionador. Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Tauro Arte, S.L.

Expte.: CA-64/03-ET.

Infracción: Leve al artículo 14 de la Ley 10/91, de 4 de abril.

Fecha: 15.4.04.

Sanción: Multa de cincuenta euros con ocho céntimos $(50,08 \in)$.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Angel R. Silva Esteban.

Expte.: CA-71/03-ET.

Infracción: Grave al artículo 15.n) de la Ley 10/91, de 4 de

abril. Fecha: 3.2.04.

Sanción: Multa de novecientos euros (900 €).

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquél en que se practique la notificación de la presente

Resolución.

Cádiz, 11 de mayo de 2004.- El Delegado del Gobierno,

José Antonio Gómez Periñán.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4. y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Consumo) Gran Vía, núm. 54-56, Edificio «La Normal», Granada.

Interesado: Juan Carlos Osuna Soto.

Expte.: GR 429/03. Acto notificado: Resolución.

Infracción: Leve a la Ley 26/84, de 19 de julio.

Fecha: 5.4.04.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contados desde el día

siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: MAYPA J.A., S.L.

Expte.: GR 497/03.

Acto notificado: Trámite de Audiencia.

Infracción: Leve a la Ley 26/84, de 19 de julio.

Fecha: 31.3.04.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día

siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Ciclo Toner, S.L.

Expte.: GR 21/04.

Acto notificado: Trámite de Audiencia.

Infracción: Leve a la Ley 26/84, de 19 de julio.

Fecha: 23.4.04.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el siguiente

a la publicación de este anuncio.

Interesado: Carlos González González.

Expte.: GR 130/04.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Infracción: Leve a la Ley 26/84, de 19 de julio.

Fecha: 31.3.04.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el siguiente

a la publicación de este anuncio.

Interesado: Eliane Santana Almeida.

Expte.: GR 140/04.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Infracción: Leve a la Ley 26/84, de 19 de julio.

Fecha: 10.3.04.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el siguiente

a la publicación de este anuncio.

Interesado: M.ª Cruz Ruiz Molina.

Expte.: GR 184/04.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Infracción: Leve a la Ley 26/84, de 19 de julio.

Fecha: 22.3.04.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el siguiente

a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Manuel Lastra Franco.

Expte.: GR 209/04.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Infracción: Leve a la Ley 26/84, de 19 de julio.

Fecha: 29.3.04.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el siguiente

a la publicación de este anuncio.

Interesado: Plácido Tovar Porras.

Expte.: GR 215/04.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Infracción: Leve a la Ley 26/84, de 19 de julio.

Fecha: 30.3.04.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el siguiente

a la publicación de este anuncio.

Interesado: Grupo TV. Relax Sur S.L.

Expte.: GR 234/04.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Infracción: Leve a la Ley 26/84, de 19 de julio.

Fecha: 20.4.04.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el siguiente

a la publicación de este anuncio.

Granada, 13 de mayo de 2004.- El Delegado del Gobierno,

Mariano Gutiérrez Terrón.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en los actos de gestión de tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación por causas no inmputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante el Servicio de Gestión (Departamento de Recursos y Devoluciones) de esta Delegación Provincial, con domicilio en Almería, C/ Trajano, 13, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

RECURSOS DE REPOSICION

NIF: B04219713. Nombre: Varlovi, S.L.

Expediente: ITPAJD EH0401 11189/1995. Núm. Expte. Recurso Reposición: R- 298/1999.